

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### JUNTA VECINAL DE COÓ

**CVE-2021-4403** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 1/2021.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 16 de abril de 2020 ha aprobado inicialmente el expediente 1/2021 de modificación presupuestaria de la JUNTA VECINAL DE COO para el ejercicio 2021.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación presupuestaria.

Coo, 7 de mayo de 2021.  
La presidenta,  
Isabel Fernández Quijano.

2021/4403